REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA INDERT

ACLARACIONES N° 1 A LA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2018

"SERVICIO DE RASTREO Y SEGUIMIENTO SATELITAL PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN"

ID N° 354.926

Víctor Fernández Arrúa
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

Asunción – Paraguay.
2018.

POR LA CUAL SE ACLARAN ALGUNOS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

CONSULTA Nº 1: *"Cuál sería la cantidad aproximada de buses que deben contar con contador de personas?"*

RESPUESTA: La cantidad de buses que deben contar con contador de personas es de 3 (tres).-

CONSULTA Nº 2: *"Cuál es el total de numero de móviles?"*

RESPUESTA: El total de números de móviles es de 101. Se deberán remitir al Instructivo de Cotización de Ofertas de la Sección VI. Formularios.

CONSULTA Nº 3: *11. El sistema de rastreo Web deberá de contar con un Sub- Sistema de seguimiento de personas en tiempo real y que la misma pueda generar reportes en Excel o PDF e interactuar con las geocércases perimetrales o de lugares. Indicar cantidad de personas a quienes se realizaría el seguimiento on line, ya que se debe de tener en cuenta la entrega de dispositivos GPS portátiles en comodato para las mismas, independiente a las que van instaladas a los vehículos.*

RESPUESTA: Remitirse a lo establecido en el PBC.

CONSULTA Nº 4: *12. El sistema de rastreo WEB deberá de contar con un sub Sistema de seguimiento de camiones en tiempo real con contador de pasajeros en el caso que sea instalado de buses. Indicar la cantidad de buses que serían instalados los contadores de pasajeros, ya que se debe de tener en cuenta otra tecnología en los dispositivos GPS, también si serian buses de una sola puerta de entrada y salida?*

RESPUESTA: La cantidad de buses que deben contar con contador de personas es de 3 (tres), con buses o minibuses de una entrada y salida.

CONSULTA Nº 5: *14.- El sistema deberá contar con un instalador en Smart fone para poder hacer un rastreo de choferes a través del Smart fone en tiempo real que se encuentre integrado al sistema madre. Indicar la cantidad de Smart Phone que serán rastreados (tener en cuenta que para que dicho funcionamiento necesitan constantemente tráfico de datos del Smart Phone, por parte de los choferes sería fácil desactivar el tráfico de datos o simplemente indicar que no cuentan con saldos para ya no ser rastreados). Por lo tanto no sería recomendable incluir el listado de choferes al punto 11 para que estén dentro del listado de personas quienes contarían con dispositivos GPS portátiles para evitar fraudes a la hora del rastreo de los mismos?*

RESPUESTA: Remitirse a lo establecido en el PBC.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Victor Fernández Arrua
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones